

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ROTEM S.A.

En Quito, el 30 de marzo del 2015, en el local de la compañía ubicado en la calle Inglaterra NE3-143, PB de la Torre Boulan, a las 08:00 se encuentran reunidas las accionistas de la compañía ROTEM S.A., a saber:

ACCIONISTA	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR
Angela del Rosario Córdor Morales	44157	\$1,766.28
Yomara Belén Córdor Morales	42861	\$1,714.44
Verónica Alexandra Córdor Morales	42861	\$1,714.44

Las asistentes designar para que presida esta junta a la Sra. Angela del Rosario Córdor Morales, y, hace las veces de Secretario Ad-hoc el Ing. Com. Marcelo Guamán Calvopiña.

La Presidenta manifiesta que como ha concurrido la totalidad del capital social, es procedente acogerse a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías e instalarnos en Junta Universal de Accionistas, moción que es aprobada por unanimidad por las asistentes.

La Presidenta propone a la Junta que se apruebe el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia por el año 2014.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de ROTEM S.A. por el ejercicio 2014.

En consideración, al orden del día propuesto las asistentes lo aprueban por unanimidad.

Se desarrolla la Junta:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Presidencia por el año 2014.

Las accionistas, una vez revisado el informe mencionado, lo aprueban por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de ROTEM S.A. por el ejercicio 2014.

Las accionistas, una vez revisado el Informe mencionado, lo aprueban por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Presidenta concede unos minutos de receso para la redacción del acta, misma que es aprobada sin modificaciones por las accionistas y la suscriben para de esta manera cumplir con la disposición del art. 238 de la Ley de Compañías. Se levanta la sesión a las 8:45.


Sra. Angela del Rosario Córdor Morales
PRESIDENTA


Sra. Yomara Belén Córdor Morales
ACCIONISTA


Sra. Verónica Alexandra Córdor Morales
ACCIONISTA


Ing. Com. Marcelo Guamán Calvopiña
SECRETARIO AD-HOC